

16240

Compañía de Transportes de Pasajeros "Claudio Guerrero" Ltda.

Fundada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador
N9 ADM - 3124 DEL 24 DE MAYO DE 1984
Dirección: Parroquia Joseguango Bajo



Joseguango Bajo, a 22 de Julio del 2008

Señor
César Amable Vilca Vilca
Presente:

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la junta general de socios de la compañía de trasportes de pasajeros "CLAUDIO GUERRERO " Ltda. ,en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio del año 2008 ,resolvió por unanimidad designar a usted como GERENTE de la compañía, por el periodo de dos años ,a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil a cargo del Sr Registrador de la propiedad de Latacunga.

En consecuencia le corresponde a usted entre otras ataribuciones y responsabilidades la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía de trasportes de pasajeros "CLAUDIO GUERRERO " Ltda. ,se constituyó Mediante escritura pública celebrada el 22 de mayo de 1984, en la Notaría Novena del cantón Quito a cargo del Dr. Camilo Jáuregui Barona, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Sr Registrador de la propiedad de Latacunga el 23 de junio del mismo año.

Atentamente:

Jose Luis Coiza Veintimilla
C. I.050174656-4
PRESIDENTE

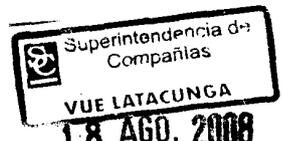
Cia. Claudio Guerrero
Joseguango Bajo
2710-208



Notificado con el nombramiento que antecede, declaro que acepto el cargo de GERENTE de la compañía "CLAUDIO GUERRERO "Ltda, con el compromiso de desempeñar el mismo, con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

Atentamente:

César Amable Vilca Vilca
C.I.050088233-7



Notariables apesado
001 14-07-08

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida **No.0191** del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a treinta y uno de julio del dos mil ocho.- **X.X.X.X.**

Dr. J. Gabriel Iturralde D.
**Dr. J. Gabriel Iturralde D.**
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA